



## ¿Qué necesita para usarla?

Para usar la Ventanilla Única sólo necesita:

 <p>..</p>	1. Usar el navegador Internet Explorer (en otros exploradores la Ventanilla Única puede presentar algunos errores).
 <p>..</p>	2. Y, para leer los documentos que le envíe el Ministerio como resultado de su trámite, debe tener un lector de PDF como Adobe Reader.

3. Habilite la opción de ventanas emergentes para su navegador.

Señor usuario, si tiene consultas o preguntas sobre el funcionamiento y los procesos de la Ventanilla Única, lo invitamos a consultar la sección de [Ayuda](#) o a enviar sus inquietudes a través de nuestra sección de [Contacto](#).